

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
2	"NO APLICA", debido a que el Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito, actualmente, lleva a cabo un proceso de contratación para definir las metas y objetivos de las unidades administrativas, alineados a los programas operativos. Una vez culminado este proceso se reportarán las metas y objetivos definidos.			
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	"NO APLICA", debido a que el Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito, actualmente, lleva a cabo un proceso de contratación para definir las metas y objetivos de las unidades administrativas, alineados a los programas operativos. Una vez culminado este proceso se reportarán las metas y objetivos definidos.			
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	"NO APLICA", debido a que el Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito, actualmente, lleva a cabo un proceso de contratación para definir las metas y objetivos de las unidades administrativas, alineados a los programas operativos. Una vez culminado este proceso se reportarán las metas y objetivos definidos.			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	"NO APLICA", debido a que el Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito, actualmente, lleva a cabo un proceso de contratación para definir las metas y objetivos de las unidades administrativas, alineados a los programas operativos. Una vez culminado este proceso se reportarán las metas y objetivos definidos.			
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTA			ADOS (GPR)	"NO APLICA", debido a que el SPPAT aún no posee GPR, por lo expuesto anteriormente
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			Dirección Administrativa Financiera	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Lic. Diego Cárdenas	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			dcardenas@fonsat.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 290-4636 EXT. 124	